



SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS, 05 DE MARZO DE 2025

ENCARGADO DE LA UAIP

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL IXTAHUACÁN, SAN MARCOS

De manera atenta y por este medio me permito notificar lo siguiente

En cumplimiento a la información pública según artículo 10, Información Pública de Oficio. Los sujetos deberán mantener actualizada y disponible en todo momento de acuerdo a sus funciones y a disposición de cualquier interesado como mínimo la siguiente información que podrá ser consultada de manera directa o a través de portales electrónicos de cada sujeto obligado, dicha información corresponde al mes de FEBRERO de 2025.

En relación del numeral 21, desatino total del ejercicio de los FIDECOMISOS CONSTITUIDOS CON FONDOS PÚBLICOS, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos de fidecomisos.

Me permito indicar que la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos hasta le fecha no maneja Fidecomisos de conformidad como indica el numeral antes mencionado

Atentamente



Licda. Marlin Verónica Bautista Villatoro

Directora DAFIM

